



## EL ROYO

D. GREGORIO CASAS CARRETERO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE EL ROYO, PROVINCIA DE SORIA

CERTIFICO:

Con fecha 16 de noviembre de 2023, por Alcaldía se ha dictado la siguiente resolución:

"Visto que con fecha 10 de octubre de 2023 tuvo entrada en Secretaría el Padrón de Agua, Basura y Alcantarillado correspondiente al Segundo Cuatrimestre de 2023.

Visto que fue expuesto dicho padrón en los Tablones de Edictos de el Royo y sus agregados (Derroñadas, Langosta, Hinojosa de la Sierra y Vilviestre de los Nabos), por espacio de ocho días, sin que haya sido presentada reclamación alguna.

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Bases del Régimen Local, HE RESUELTO:

*Primero:* Aprobar el Padrón de Agua, Basura y Alcantarillado correspondiente al Segundo Cuatrimestre de 2023, con los cambios de titularidad que constan en el mismo.

*Segundo:* Remitir dicho padrón al Servicio de Gestión Tributaria de la Excm. Diputación Provincial de Soria."

Y para que conste y surta efectos, expido la presente certificación, en El Royo (Soria), a dieciséis de noviembre de dos mil veintitrés.

El Royo, 16 de noviembre de 2023. – El Alcalde, Gregorio Casas Carretero

2545